



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 25 de septiembre del año 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 92 y 93 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS y el Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras Mx), reportando el sistema lo siguiente: --



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 25 de septiembre de 2026 a las 10:37

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00096272

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV	12 de septiembre de 2026 a las 13:52	25 de septiembre de 2026 a las 09:08		Electrónica

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **25 de septiembre de 2026** (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 133 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente como **Anexo 1**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento **NO** se encuentran en dichos listados.

Una vez concluida la apertura de la proposición presentada a través de Compras Mx, de conformidad con el artículo 92, séptimo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas de la Plataforma Compras Mx.

A continuación, con fundamento en los artículos 46 de "la Ley" y conforme a los artículos 92 séptimo párrafo y 93 del Reglamento de "la Ley", se omitió la lectura del precio unitario de cada partida ofertada que integra la propuesta de cada tipo de servicio recibida, por tal motivo se anexa a esta Acta como **Anexo 2** copia de la propuesta económica que contiene el precio unitario de cada partida ofertada por el Licitante y en este mismo acto se procede a dar lectura del precio unitario de cada tipo de servicio sin I.V.A., de la proposición como se consigna a continuación:

PART 1 Y 2	Licitantes que enviaron su proposición a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado ComprasMX.	Tipo de Servicio	Precio unitario ofertado sin I.V.A.
1	CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.	SESIÓN DE PLANEACIÓN PARA RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$15,407.50
		SESIÓN DE RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$3,841.19
		SESIÓN DE PLANEACIÓN PARA RADIOTERAPIA IMRT	\$15,407.50
		SESIÓN DE RADIOTERAPIA IMRT	\$6,341.88
		CONSULTA	\$1,658.77

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de las propuestas económicas presentadas.

De acuerdo De acuerdo con lo establecido en el numeral 14.5 de la Convocatoria, se señala que se realizará la Visita a las Instalaciones del Licitante conforme al siguiente calendario:

Partida 1 y 2	Licitante	Fecha y Horario
1	CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.	29 de septiembre de 2026 a partir de las 11:00 horas

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por cada licitante y que obra en la bóveda de la Plataforma Compras Mx, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de estas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

La totalidad de los archivos que integran la proposición y que se detalla en la impresión obtenida del Portal Compras Mx respecto de los licitantes, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones que se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el día **01 de octubre de 2026 a las 15:00 hrs**, el cual será dado a conocer en junta pública, a través de la Plataforma de Compras Mx, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo.

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Para efectos de la notificación personal y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la Plataforma en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2516/2026, SE PRESENTO LA L.C.P. MARIEL PÁEZ CONTRERAS

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2517/2026, SE PRESENTÓ EL LIC. RICARDO HAM GUTIÉRREZ

Esta acta consta de 04 fojas, 1 fojas del Anexo 1 y 3 fojas del Anexo 2 firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 11:00 horas, del 25 de SEPTIEMBRE del año 2026

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No. 35.90.01.15.1100/CAE-2516/2026 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
No. 35.90.01.15.1100/CAE-2517/2026 LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ	FIRMA ELECTRÓNICA

FIN DEL ACTA



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026**

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

ANEXO 1



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta
búsqueda: CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS,
S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Tipo de Sanción:**

Seleccione al proveedor y contratista

CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OID Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026**

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUBRIR NECESIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANEXO 2

Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026
Expediente: E-2026-00096272

PUNTA MÉDICA
ALTA ESPECIALIDAD

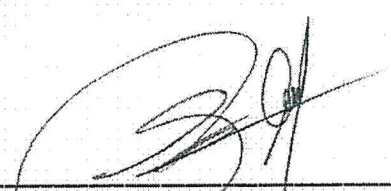
PRIMERO, TU VIDA.

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.				
PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026				
NOMBRE DEL LICITANTE: CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 25 de septiembre de 2026			
R. F. C: CME1308315D7	LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 00161751	PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS 07/10/2026 14:00 SITIO WEB DE COMPRAS MX			
PARTIDA	TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
Partida 1 HGP 3-A	SESIÓN DE PLANEACIÓN PARA RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$15,407.50	\$49,481.93	\$9,824,414.84
	SESIÓN DE RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$3,841.19		
	SESION DE PLANEACION PARA RADIOTERAPIA IMRT	\$15,407.50		
	SESION DE RADIOTERAPIA IMRT	\$6,341.88		
	CONSULTA	\$1,658.77		
SUBTOTAL			\$42,656.84	\$8,469,323.13
I.V.A.			\$6,825.09	\$1,355,091.71
TOTAL			\$49,481.93	\$9,824,414.84

MONTO TOTAL MÍNIMO cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y un pesos 93/100 M.N.
MONTO TOAL MÁXIMO Nueve millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos catorce pesos 84/100 M.N.


MARIA ISABEL MARTINEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.

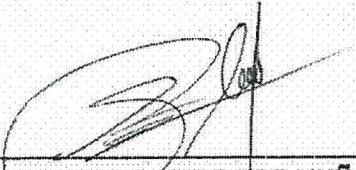
Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026
Expediente: E-2026-00096272

PUNTA MÉDICA
ALTA ESPECIALIDAD

PRIMERO. TU VIDA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.				
PROPOSICIÓN ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026				
NOMBRE DEL LICITANTE: CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 25 de septiembre de 2026			
R. F. C: CME1308315D7	LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 00161751	PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS 07/10/2026 14:00 SITIO WEB DE COMPRAS MX			
PARTIDA	TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
Partida 2 HGZ 48	SESIÓN DE PLANEACIÓN PARA RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$15,407.50	\$49,481.93	\$22,923,634.62
	SESIÓN DE RADIOTERAPIA CONVENCIONAL 3D	\$3,841.19		
	SESION DE PLANEACION PARA RADIOTERAPIA IMRT	\$15,407.50		
	SESION DE RADIOTERAPIA IMRT	\$6,341.88		
	CONSULTA	\$1,658.77		
SUBTOTAL			\$42,656.84	\$19,761,753.98
I.V.A.			\$6,825.09	\$3,161,880.64
TOTAL			\$49,481.93	\$22,923,634.62

MONTO TOTAL MÍNIMO cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y un pesos 93/100 M.N.
MONTO TOAL MÁXIMO Veintidós millones novecientos veintitrés mil seiscientos treinta y cuatro pesos 62/100 M.N.


MARIA ISABEL MARTINEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.

Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026
Expediente: E-2026-00096272

PUNTA MÉDICA
ALTA ESPECIALIDAD

PRIMERO. TU VIDA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026

FECHA

DÍA	MES	AÑO
25	09	2026

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE **CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.**

R.F.C.: **CME1308315D7**

DOMICILIO: AVENIDA DEL CONSCRIPTO 402 Colonia:

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: **00161751**

COUNTRY CLUB Municipio: NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO

DE MÉXICO, Cp. 53930

TELÉFONO: 55 89 79 41 00

FAX _____

CORREO ELECTRÓNICO licencias.sanitarias@puntamedica.com

LOS BIENES PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

UNIDAD MEDICA: CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V. (HOSPITAL PUNTA MÉDICA)
SISTEMA _____

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE ESTUDIOS		PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		MÍNIMO	MÁXIMO	
HGZ 48	SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA	1	2,751	\$42,656.84
HGP 3A	SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA	1	1,166	\$42,656.84

MONTO TOTAL MÍNIMO PARA LA HGZ 48 **Cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y un pesos 93/100 M.N. INCLUYENDO EL IVA**
MONTO TOAL MÁXIMO PARA LA HGZ 48 **Veintidós millones novecientos veintitrés mil seiscientos treinta y cuatro pesos 62/100 M.N. INCLUYENDO EL IVA**

MONTO TOTAL MÍNIMO PARA LA HGP 3A **Cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y un pesos 93/100 M.N. INCLUYENDO EL IVA**
MONTO TOAL MÁXIMO PARA LA HGP 3A **Nueve millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos catorce pesos 84/100 M.N. INCLUYENDO EL IVA**

LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

ATENTAMENTE

MARÍA ISABEL MARTÍNEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.



CADENA ORIGINAL:
[LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026|OSCAR CERVERA ANGELES|CEAO880513AX3|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|8b13cfc1dff4564ad320cb7442ae42b78768211e5c61f71fa9660ae3e3d901|25-09-2026 15:58:07|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
W0YVinduj+WrXDF+fjl5YzeAK7qTDNKErFntUCSdiqdDzvm7wFTUMmazuL2rpOOCYh2NjIIBjWnDF1aP7uQndkBJeHsUzLIVVhXoHVR+dIIITPt3eqIAN9KZ6HJ+NCxvWAadQuhmzHLf9Sik9
CPUQEWyAWdhYlhGvg8bzQKME5ZgM/5a1rnnQsGDYMQNvsuU7z46x21cUmjS3tMqjnydvfjGww4yZQrtawzCRQNNZq59Pt1L1fYCCMQMsw83zfu0kbPnNtAcmw9Tc4WCCwtsdU43qvi5KKUJS
HQADmiv4eGwG8Bu26294m/kjT45sjKjKNIK8XAPA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7f026f68-1288-4712-ba39-282b451fc243



CADENA ORIGINAL:
[LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026|MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ|RORM9705241Z3|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|8b13cfc1dff4564ad320cb7442ae42b78768211e5c61f71fa9660ae3e3d901|25-09-2026 15:46:12|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
ScEo87LcZGIVT597k5akBww+40UHRDFNHD8bDxhOwRAlygCmcsIPmsD/UPeThfnu/gYO2/SujO9yAXEIGV5g8KACRMX6QbCjJDosabxtzivHuq59iXfyFWJ8YpW2HayVzU8HG7rStdPxtTMPvZ6Cbe
f6no9eRcHoeb+gsgMy1Ksg/6TFdn0YdAY9X1Ree4jUgdl7zi5BuitLugb6mNvIHd58feZlxmF0RTsAdszP7Mk0KNLA375fGds61OtBJKdkS8cF2/ItTsQejV5uDt9xOQZqXftQSpBAR3FURW8G
DE/EtpQDuOyWw8H45fMIEy++aimXFrRbH7Z91A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
70788ac4-a3b3-4d25-ad0a-a06cec40c74b



CADENA ORIGINAL:
[LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026|MARIEL PAEZ CONTRERAS|PACM790815MP8|SERVIDOR PÚBLICO|N49 AUDITOR ÁREA AUD QR80|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|8b13cfc1dff4564ad320cb7442ae42b78768211e5c61f71fa9660ae3e3d901|25-09-2026 15:35:14|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
LVGdIXbgoIKzatFVc6P6GxOTDyM7aL7qksqx6ZmgGZOsHP/imquO+e4/bFdq+6O05WGbKXwDcvh+UjhmTFRp8n41/8eW107/V9QLvlgHgHtQJFeczKZrYee3rVodkL0nx/ytt+ZV0u2aEi+cVbIAut
WfKE6fPHUHY6L8z58m96DcZlkaqYaCtFSydkKHG5MubLkoDxOXMwVBNN9sHQgYfycGQGLxvoU/DhoW6Klx9zOjdb5mxNf5swmXydw29i+h5zKdHu9zP1QmCq2VjCefD/hUqQ/O1smoH98cdOmkZ
Vrbv+Vysm4RQUFv04/LW3Mqg5vjxvzk2CF8Z5Fzw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1d540f0-5fea-4926-84da-c8df1e808338



CADENA ORIGINAL:
[LA-50-GYR-050GYR016-N-161-2026|RICARDO HAM GUTIERREZ|HAGR8612139E4|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DE DEPARTAMENTO CONSULTIVO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|8b13cfc1dff4564ad320cb7442ae42b78768211e5c61f71fa9660ae3e3d901|25-09-2026 15:34:45|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
rc/SHWaVnL+BF1syMhspPdCB6xHu6KBEbgoBvjM/a3WXX+E7jO7sdRhrBl3tgXX42jHeCjYOmooflOYddGmF+EhhHeCQwKLTBgTx57wb+xxzUn3y1izZQeoPREKWhVvc6taAMxPwy1c4GNcfyN7sez
gLI3X1V4mQjcyMv1VDtpAhNpjfYsJlUN8ZGvYxToqCePU5LUcgwzMotKeZrktBdQUcBn3wBzt+eTm5WlbfTsgcNMH5euy6g2MeKNMBgyrZs7sWRW/ctS07W/L7J25odM1eW0F5ctfqbsPla22vE3
3IvaACyNfOg9VcnLwUtkjNxn0eMla2lx91vjgXQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e19d0d60-2a7d-4c7c-9d77-3a4974705dba

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza